

## Sintaxis del Español: la Oración Simple

Código: 100583  
 Créditos ECTS: 6

| Titulación                            |  | Tipo | Curso | Semestre |
|---------------------------------------|--|------|-------|----------|
| 2500248 Lengua y Literatura Españolas |  | OB   | 2     | 2        |
| 2501801 Estudios de Catalán y Español |  | OB   | 2     | 2        |
| 2501910 Estudios de Inglés y Español  |  | OB   | 2     | 2        |

### Contacto

Nombre: Ángel J. Gallego Bartolomé  
 Correo electrónico: Angel.Gallego@uab.cat

### Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)  
 Algún grupo íntegramente en inglés: No  
 Algún grupo íntegramente en catalán: No  
 Algún grupo íntegramente en español: Sí

### Equipo docente

Carlos Subirats Ruggeberg

### Prerequisitos

Dado que el estudiante ha demostrado, mediante la obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas de formación básica y las obligatorias, haber adquirido las competencias básicas, deberá ser capaz de expresarse con corrección oralmente y por escrito.

En el caso de expresión escrita, se entiende que el estudiante redacta párrafos con contenido adecuado. Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, la puntuación y la estructura del discurso. Las faltas descontarán 0,25 puntos cada una.

Las actividades, prácticas y trabajos presentados en la asignatura deberán ser originales y no se admitirá, bajo ninguna circunstancia, el plagio total o parcial de materiales ajenos publicados en cualquier soporte. El estudiante deberá explicitar convenientemente, según los usos de la documentación bibliográfica, la autoría de todas las citas y el uso de materiales ajenos. La eventual presentación de material no original sin indicar adecuadamente su origen, acarreará automáticamente la calificación de suspenso (0).

Asimismo se considera que el estudiante conoce las normas generales de presentación de un trabajo académico. No obstante, podrá aplicar las normas específicas que pueda indicarle el profesor de la asignatura, si así lo cree necesario.

### Objetivos y contextualización

Esta asignatura forma parte de la materia Lengua española: sincronía y tiene como objetivo el conocimiento y dominio de los procedimientos que permiten la combinación de palabras en unidades sintácticas más complejas hasta el nivel de la oración. Se estudian las diferentes proyecciones sintácticas y los principios que rigen su formación y se presentan las herramientas teóricas necesarias para analizar las construcciones sintácticas. Al acabar el curso, los estudiantes

- (a) han de ser capaces de identificar y describir las construcciones sintácticas del español y de reconocer su estructura;
- (b) han de saber utilizar las herramientas del análisis sintáctico;
- (c) deben haber adquirido las técnicas de la argumentación sintáctica, y
- (d) tienen que poder utilizar las fuentes bibliográficas básicas de la sintaxis del español.

Para conseguir los tres primeros objetivos se partirá de la competencia lingüística de los estudiantes y se potenciará su capacidad de reflexión para que sean capaces de plantearse preguntas científicas sobre los datos lingüísticos.

## Competencias

### Lengua y Literatura Españolas

- Describir la estructura de la lengua española, y distinguir los aspectos sistemáticos y normativos.
- Enmarcar tipológicamente los principales fenómenos de la lengua española y relacionarlos con fenómenos similares de otras lenguas románicas.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

### Estudios de Catalán y Español

- Describir la estructura de la lengua española, y distinguir los aspectos sistemáticos y normativos.
- Enmarcar tipológicamente los principales fenómenos de la lengua española y relacionarlos con fenómenos similares de otras lenguas románicas.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

### Estudios de Inglés y Español

- Describir la estructura de la lengua española, y distinguir los aspectos sistemáticos y normativos.
- Enmarcar tipológicamente los principales fenómenos de la lengua española y relacionarlos con fenómenos similares de otras lenguas románicas.
- Identificar el componente de la gramática al que pertenecen los fenómenos lingüísticos básicos del análisis de la lengua española (fonética, fonología, morfología, sintaxis, léxico, semántica y discurso).
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

## Resultados de aprendizaje

1. Analizar estructuras lingüísticas del español.
2. Construir textos normativamente correctos
3. Construir textos normativamente correctos.
4. Identificar correctamente las unidades lingüísticas.
5. Identificar las relaciones paradigmáticas y sintagmáticas entre las distintas unidades lingüísticas.
6. Identificar los errores normativos, estilísticos o argumentativos de un texto.
7. Interpretar la palabra desde los distintos niveles de análisis lingüístico.
8. Realizar predicciones e inferencias sobre el contenido de un texto.
9. Resumir las características de un texto escrito en función de sus propósitos comunicativos.

## Contenido

1. La sintaxis.
2. Los sintagmas.
3. La predicación.
4. La oración.
5. Las funciones gramaticales.
6. La modalidad y el aspecto de la oración.
7. Tipos de oraciones.
8. La estructura informativa de la oración.

El primer día de clase el profesor entregará a los estudiantes un programa desarrollado de contenidos.

## Metodología

El aprendizaje de esta asignatura por parte del alumno se distribuye de la manera siguiente:

- Actividades dirigidas (35%). Estas actividades se dividen en clases magistrales y en prácticas y seminarios dirigidos por el profesor, en que se combinará la explicación teórica con la discusión de todo tipo de textos.
- Actividades supervisadas (10%). Se trata de tutorías programadas por el profesor, dedicadas a la corrección y comentario de problemas en los diferentes niveles de análisis lingüístico.
- Actividades autónomas (50%). Estas actividades incluyen tanto el tiempo dedicado al estudio personal como a la realización de reseñas, trabajos y comentarios analíticos, así como a la preparación de presentaciones orales.
- Actividades de Evaluación (5%). La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante presentaciones orales y pruebas escritas.

## Actividades

| Título                                     | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|--------------------------------------------|-------|------|---------------------------|
| Tipo: Dirigidas                            |       |      |                           |
| Clases magistrales, prácticas y seminarios | 52,5  | 2,1  |                           |
| Tipo: Supervisadas                         |       |      |                           |
| Evaluación                                 | 6,5   | 0,26 |                           |
| Tutorías                                   | 15    | 0,6  |                           |
| Tipo: Autónomas                            |       |      |                           |
| Elaboración de trabajos y ejercicios       | 10    | 0,4  |                           |
| Estudio de los contenidos de la materia    | 66    | 2,64 |                           |

## Evaluación

La evaluación constará de dos pruebas teóricas con un valor entre el 30% o 35% cada una de ellas. Además, la realización de ejercicios constituirá una actividad evaluable que tendrá un valor entre el 30% y el 40% de la nota final.

Para superar la asignatura, el alumno debe obtener una nota final igual o superior a 5. Es obligatorio haberse presentado a los ejercicios de evaluación del curso para obtener el aprobado.

Se considerará "No evaluable" al estudiante que no realice ninguna de las actividades/pruebas. La elaboración de una actividad/prueba supone, pues, la voluntad del estudiante de ser evaluado en la asignatura y, por tanto, su presentación a la evaluación. Se podrá optar a la recuperación tan solo en el caso de que el alumno haya suspendido o haya obtenido un "No evaluable" en aquellas actividades/pruebas que en su conjunto no comporten más de un 50% del total de la nota final de la asignatura.

## Actividades de evaluación

| Título                                       | Peso    | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|----------------------------------------------|---------|-------|------|---------------------------|
| Exámenes, pruebas escritas                   | 60%-70% | 0     | 0    | 1, 3, 2, 8, 4, 6, 5, 7, 9 |
| Trabajos, ejercicios, participación en clase | 30%-40% | 0     | 0    | 1, 3, 2, 8, 4, 6, 5, 7, 9 |

## Bibliografía

El primer día de clase el profesor entregará a los estudiantes una bibliografía detallada.